



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00462640- -UNC-ME#FL Prórroga proyecto de TF_ JALIFF

VISTO:

La solicitud de prórroga realizada por el estudiante **Marcos Andrés JALIFF, DNI 36.423.481**, para la presentación del proyecto de trabajo final en el marco de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por los integrantes del Comité Académico de la carrera según consta en ACTA-2025-00596561-UNC-EDDLE#FL, de acuerdo con la reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar una prórroga de dos meses al estudiante **Marcos Andrés JALIFF, DNI 36.423.481**, para la presentación del proyecto de trabajo final en el marco de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras, con vencimiento el 20 de agosto de 2025.

Art. 2.- Comunicar y dar forma.

BR